



CAMPEONATO INDIVIDUAL ABSOLUTO DE MADRID TEMPORADA 2019 – 2020

FINAL

BASES DE COMPETICIÓN

1. INSCRIPCIÓN

Periodo de inscripción: desde el 10 al 16 de julio de 2020 inclusive.

Cuota de inscripción: 25 €. Exclusivamente de forma telemática, realizando transferencia a través del número de cuenta corriente ES38 2085 9288 12 0300046782 (Ibercaja) y enviando copia al correo electrónico de la F.M.A. (federacion@ajedrez.madrid)

Límite de 55 jugadores, por riguroso orden de inscripción. No se confirmará la inscripción hasta que no se haya remitido el justificante de transferencia y el Anexo I obligatorio comprendido dentro del protocolo para el reinicio de Competiciones Oficiales.

El torneo será valedero para ELO FIDE Estándar y ELO FEDA.

2. SISTEMA JUEGO

Se jugará por Sistema Suizo a 7 rondas.

3. LOCAL DE JUEGO

Locales de la Federación Madrileña de Ajedrez. Calle Payaso Fofó, 1. 28018 Madrid y local de juego del Club de Ajedrez Liceum, Calle del Doctor Esquerdo, 140, 28007 Madrid

Los tableros 1 a 15 se disputarán en los locales de la Federación Madrileña de Ajedrez. El resto de tableros se disputarán en el local de juego del Club de Ajedrez Liceum.

4. JUGADORES

Podrán participar todos los jugadores con licencia en vigor de la FMA que se inscriban dentro del plazo que se señale al efecto, y que, cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Disponer de un ELO FIDE igual o superior a 2000 en la lista de ELO FIDE de enero de 2020.
- b) El campeón del Campeonato de Madrid Absoluto Individual de la temporada 2018-2019. No se cubrirá plaza por renuncia del campeón.
- c) Los jugadores clasificados en la Fase Previa. No se cubrirán plazas por renuncia de los clasificados de la Fase Previa.

Todos los jugadores participantes en este Campeonato deben cumplir obligatoriamente con el protocolo sanitario aprobado y publicado por la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, con fecha 8 de julio de 2020, que se puede consultar en la página web de la Federación Madrileña de Ajedrez.

5. EXENCIÓN DE CUOTA

No tendrán que abonar cuota de inscripción los jugadores que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Disponer de un ELO FIDE igual o superior a 2300 en la lista de ELO FIDE de enero de 2020.
- b) El campeón del Campeonato de Madrid Absoluto Individual de la temporada 2018-2019. No se cubrirá plaza por renuncia del campeón.
- c) Los jugadores clasificados en la Fase Previa. No se cubrirán plazas por renuncia de los clasificados de la Fase Previa.

6. DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

Las rondas se disputarán los días 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de julio de 2020.

El horario de comienzo para todas las rondas será las 18:00.

7. RITMO DE JUEGO

90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada

8. DESEMPATES

En caso de empate a puntos en la clasificación se aplicarán por este orden:

- a) Buchholz eliminando el peor resultado.
- b) Media de ELO de los oponentes.
- c) Número de victorias.
- d) Mediano Buchholz eliminando el mejor y el peor resultado.
- e) Resultado particular.
- f) Armagedon. 1 partida con 5 minutos para blancas y 4 para negras, en caso de empate ganarán las negras. Se sortearán los colores.

9. REGLAMENTACIÓN

- 1.- Perderá la partida el jugador que no se haya presentado antes de que transcurran treinta minutos desde la hora reglamentaria de comienzo de la ronda.
- 2.- Dos incomparecencias seguidas o alternas supondrán la eliminación del Campeonato dándose traslado para que actúe el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la F.M.A.
- 3.- Será sancionado con la pérdida de la partida el jugador que durante la misma tenga encendido cualquier medio de comunicación electrónico, que deberá estar apagado en todo momento.
- 4.- Para lo no especificado en estas bases se aplicará la Reglamentación vigente de la FIDE y el Reglamento de Competiciones de la F.M.A.

10. PREMIOS Y CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Tabla de premios

1º	1000€	8º	100€
2º	800€	9º	100€
3º	600€	10º	100€
4º	400€	1º ELO < 2100	90€
5º	200€	2º ELO < 2100	90€
6º	100€	1º Sub-18	80€
7º	100€	1ª Femenina	80€

Los premios no son acumulables

Los campeones de las categorías ABSOLUTA, FEMENINA, SUB18 MASCULINA Y SUB18 FEMENINA representarán a la Comunidad de Madrid en los Campeonatos de España, organizados por la Federación Española de Ajedrez.

11. PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme a la Ley Orgánica del 25 de mayo de 2018 sobre Protección de Datos de carácter personal, los datos proporcionados se incorporarán a un fichero propiedad de la Federación Madrileña de Ajedrez para la gestión de los participantes durante el campeonato. Los participantes en este Campeonato autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías, realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que la organización, Federación Madrileña de Ajedrez, considere oportunos para su necesaria difusión (nombres, apellidos, años de nacimiento, resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.).

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO, SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.